

Circular 40/2014 de 8 de agosto

SALA DE LETRADOS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA

Aun cuando la actividad en la Ciudad de la Justicia ha disminuido sensiblemente al ser el mes de agosto mayoritariamente inhábil, no lo es en la jurisdicción penal, ni en social para los despidos, ni en civil para ciertos asuntos de familia, lo que implica la posibilidad de vistas y diligencias y por tanto la conveniencia de tener abierta la Sala de Letrados para dar servicio a los colegiados que lo puedan precisar.

Así ha sido esta primera semana de agosto y lo será también la última semana del mes, del 25 al 29.

Pero mantener abierta la sala de Letrados en la Ciudad de la Justicia de 8 a 15 horas y además la sede principal del Colegio en la calle Don Jaime con todos sus servicios, en un mes en que la mayoría del personal guarda sus vacaciones reglamentarias, supone un importante problema. Por ello, durante las dos semanas centrales del mes de agosto, del lunes 11 al viernes 22, y con la finalidad de compaginar esa necesidad previsible en la Ciudad de la Justicia y la atención a los colegiados en la sede central del Colegio, la Sala de Letrados se abrirá a las 9:30 horas y se cerrará a partir de las 13:30, cuando se sepa que ya no hay togas que devolver.

La sala auxiliar del edificio Vidal de Canellas permanecerá cerrada, por lo que las togas deberán retirarse y devolverse, en su caso, en la Sala principal del edificio Fueros de Aragón.

Recordamos que el Colegio permanece abierto en la calle Don Jaime de 8 a 15 horas.

Un cordial y afectuoso saludo.

GERENCIA

Joaquín Moné Foz

CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.
S. UNIPERSONAL



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.